



ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA CONFECCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE DUE

ANUNCIO

El Órgano de Selección para la confección de una Bolsa de empleo de DUE, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar y hacer público el listado con las calificaciones del SEGUNDO EJERCICIO (prueba práctica) de la fase de oposición celebrado el día 23 de abril de 2021.

APELLIDOS Y NOMBRE	Segundo ejercicio
BARCIA GARCÍA, VERÓNICA	6
COLORADO VALERA, JESSICA	8
FERNANDEZ GONZALEZ, EVA	8
GARRIDO ALONSO, LAURA	10
NAVARRO RODRIGUEZ, CARMEN MARIA	9
PADILLA SANCHEZ, AINHOA	8
SLAVCHOVA TUPAROVA, MAYA	6


SEGUNDO: El plazo para formular alegaciones es de dos días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente ANUNCIO, las cuales se presentarán preferentemente en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Plaza de la constitución, nº 1) y deberán formularse por escrito y dirigidas al Órgano Seleccionador.

TERCERO: De acuerdo con lo estipulado en el artículo 14.5 de las Bases Generales y en las Bases específicas que rigen este proceso selectivo, se solicita a todos los candidatos, que hayan superado las diferentes pruebas de la fase de oposición con una puntuación mínima de 5 puntos, **la acreditación de los requisitos de acceso** (DNI, y titulación académica exigida), **así como la de los méritos alegados**. El plazo establecido para tal fin es de **10 días hábiles**, a partir del siguiente al de la publicación del presente ANUNCIO en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Fuenlabrada, las cuales se presentarán preferentemente en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Plaza de la constitución, nº 1) mediante presentación del original de los documentos y/o copias compulsadas de los mismos.

En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

El Secretario del Tribunal

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7HGXYZFMW32SVSUN4WIUT7L4	Fecha	23/04/2021 13:29:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	JUAN MIGUEL ZAMBRANA SANTOS		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7HGXYZFMW32SVSUN4WIUT7L4	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7HGXYTME02T77YQEWAHYBSP4	Fecha	23/04/2021 13:38:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7HGXYTME02T77YQEWAHYBSP4	Página	1/1

